

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INTLEG CIA. LTDA.**

Celebrada el 18 de Abril de 2019

En la ciudad de Quito D.M., a los 18 días del mes de abril del año 2019, siendo las 16h00 en el Conjunto Valle Cartago, casa 23, ubicado en las calles Ismael Solís y Alfredo Luna Tobar, con la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se reúnen los socios de la compañía y tratar los puntos del orden del día señalados en la convocatoria, a saber:

- 1) Sr. Wladimir Ferdinand Galarza León, titular del 50% de participaciones.
- 2) Sra. Viviana Rosario Neira Gómez, titular del 50% de participaciones.

Actúa en calidad de Presidente el señor Wladimir Galarza y como Secretaria la Sra. Viviana Neira en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los socios anteriormente indicados, en virtud de lo expuesto conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía INTLEG CIA. LTDA., con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Informe de Resultados del ejercicio del período comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del mismo año;**
2. **Informe de hechos relevantes del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del mismo año;**

PRIMER PUNTO

A través de Secretaría se otorga la palabra a la representante de la compañía encargada de realizar la Contabilidad de la compañía, quien expone junto con la Gerencia General los resultados del Balance cerrado al 31 de diciembre del año 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio económico, determinando una pérdida de trescientos veinte y tres con 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 323,40)

Resolución: Conocido el Balance cerrado a 31 de diciembre del año 2018, y el estado de pérdidas y ganancias del mismo período, éstos son aprobados por los comparecientes.

SEGUNDO PUNTO

Se concede la palabra a la Sra. Viviana Neira Gómez, Gerente General de la compañía, quien expone los hechos relevantes del ejercicio económico 2018, quien manifiesta:

Este año se caracterizó por el establecimiento de una relación de trabajo con el Banco del Pacífico, del cual la cartera que se asignó para la defensa no tenía garantías sobre las cuales hacer efectivas las acciones legales de cobro de manera inmediata. Sin embargo si se pudo realizar una pequeña facturación, pero en vista de que el costo beneficio de lo actuado no

representaba utilidad para la compañía se decidió la terminación del contrato con dicha entidad financiera.

Resolución: La Junta conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

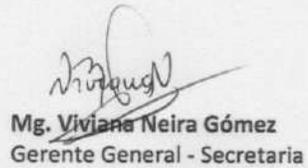
En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos:

a) Copia certificada de la presente acta.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las 17:30 horas del día 18 de abril de 2019, para constancia firman los socios conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que la certifica.



Dr. Wladimir Galarza León
Presidente



Mg. Viviana Neira Gómez
Gerente General - Secretaria